

JUDICIAL

AÑO 14

LOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

14

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
FLORICOLA BLOOMHAUS S.A.**

La compañía **FLORICOLA BLOOMHAUS S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Cuarto** del Distrito Metropolitano de Quito, el **27 de Noviembre de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.A.13. 709

1.- DOMICILIO: Cantón LATACUNGA, provincia de COTOPAXI.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Acciones 10.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO) LA PRODUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, DE FLORES, DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES,....

Ambato, 24 DIC. 2013

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

P.B.S. 960992

WWW.DERECHOECUADOR.COM

ajena a la que la vin- una de las la correc- a decisión licar el de- concreto, el afinoame- iones ob- lo especial recedente. profesores ez, Bernal tre otros, icativos en el uso del del mismo ientos ju- oponemos te al siste- riano. prudencia adencia se ha asigna- les dentro l, pues, es traslada- rón de los onforman o hacia la sto que re- ón del de- cesidades

nstitución ue el desa- erchos se entes, por núm. 8).

ecuator.